

CUENTA PÚBLICA 2020



COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA

MARZO 2021

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	5
2. TASA DE EFICIENCIA INTERNA	5
2.1. MATRÍCULA.....	5
2.2. ASISTENCIA	5
2.3. PROMOCIÓN Y REPITENCIA	6
2.4. RESULTADOS PSU:.....	6
2.5. INGRESO VÍA PACE	7
3. ÁREA ACADÉMICA.....	8
3.1. PROGRAMA DE INCLUSIÓN PIE	8
3.1.1. COBERTURA:	8
3.1.2. PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS:	8
3.2. UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA	9
3.2.1. Ajuste curricular:	9
3.2.2. Reuniones de equipo:	9
3.2.3. Aspectos relevantes considerados 2020:.....	9
3.2.4. Apoyo a los estudiantes	9
4. ÁREA DE FORMACIÓN	11
4.1. ORIENTACIÓN.....	11
4.1.1. Encuentros de curso	11
4.1.2. Cumplimiento de objetivos definidos en el plan de orientación	11
4.1.3. Fortalezas detectadas.....	12
4.1.4. Desafíos planteados	12
4.2. PLAN DE FORMACIÓN.....	12
4.3. PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE.....	14
4.4. APOYO PSICOSOCIAL	14
5. PLAN COLEGIO ABIERTO.....	15
6. ÁREA ADMINISTRATIVA.....	16
6.1. SUBVENCIÓN ANUAL DE APOYO AL MANTENIMIENTO	16
6.2. FINANCIAMIENTO COMPARTIDO	16
6.3. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	17
6.4. RECURSOS PIE	17
6.5. SUBVENCIÓN EDUCACIONAL PRO-RETENCIÓN	18



6.6. RECURSOS PROPIOS	18
7. ANEXOS	19
7.1. INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN ANUAL PIE	20
.....	20

1. INTRODUCCIÓN

El año 2020 fue un año determinado por la pandemia por COVID 19, que nos mantuvo prácticamente sin funcionamiento presencial gran parte del año escolar.

Esta situación nos obligó como comunidad educativa en conjunto a buscar fórmulas que permitieran poder seguir en contacto remoto, lo que, sin dudas, requirió desplegar a todos grandes esfuerzos para poder continuar con el año escolar en condiciones de incertidumbre, de enfermedad, duelo y confinamiento, ante un escenario inédito en la historia de nuestro país y, en la medida de lo posible, adecuándonos a las nuevas exigencias que nos afectaron a todos.

Agradecemos a todos y a todas por los incesantes esfuerzos desplegados.

A continuación, ponemos a disposición de nuestra Comunidad Educativa el camino recorrido el año 2020.

2. TASA DE EFICIENCIA INTERNA

2.1. MATRÍCULA

MATRICULA INICIAL	MATRICULA FINAL
1.125	1.138

Si bien tuvimos estudiantes (12) que se retiraron durante el año, mayoritariamente por cambio de domicilio, especialmente a regiones, durante el año recibimos estudiantes que solicitaron cambio a nuestro colegio por diversas situaciones. Esto explica el aumento de matrícula durante el año.

2.2. ASISTENCIA

Si bien, no existen datos de asistencia, debido a que se considera esta variable sólo en situación presencial, llevamos un seguimiento de conectividad a través del reporte de la plataforma de apoyo remoto al aprendizaje Portaleducativo, además del reporte de los docentes.

Inspectoría se abocó a establecer contacto con apoderados, en los casos de baja/nula conexión de estudiantes, a fin de poder apoyar a estudiantes con dificultades para acceder a las actividades remotas y en aquellos casos en que no se tuvo respuesta, el Equipo de Gestión realizó visitas

domiciliarias para entrevistar y tomar acciones conjuntas a fin de que los estudiantes retomaran las actividades pedagógicas.

Esta situación permitió que tuviéramos una baja tasa de repitencia y nula deserción escolar.

2.3. PROMOCIÓN Y REPITENCIA



Cabe señalar que de 1° Básico a 7° Básico no existen estudiantes reprobados.

La repitencia se distribuye de la siguiente forma:

NIVEL	N° estudiantes reprobados
8° Básico	1
1° E. Media	2
2° E. Media	7
3° E. Media	4

2.4. RESULTADOS PSU:

AÑO	LENGUAJE	MATEMATICA	PROMEDIO	HISTORIA	CIENCIAS
2018	534	536	535	531	515
2019	523	526	524,5	580	522
2020	524,2	520,7	522,4	535,1	511,4

2.5. INGRESO VÍA PACE

El programa PACE UAH realizó acompañamiento y apoyo a todos los estudiantes de 3° y 4° Medio durante el año 2020. El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) es un programa realizado de forma conjunta entre el Ministerio de Educación y diversas Instituciones de Educación Superior. Los egresados de este programa podrán optar a vacantes específicas, además de continuar con el apoyo PACE los 2 primeros años de Educación Superior.

Finalmente acceden por rendimiento escolar (15% superior de puntaje ranking de notas de 1° a 4° Medio del colegio), que han sido estudiantes del mismo colegio a lo menos en 3° y 4° E. media y que han participado del PACE por 2 años.

Estos son los resultados de nuestro establecimiento:

RUT	ESTABLECIMIENTO	INSTITUCIÓN DONDE SE MATRICULA	Carrera en la que se matricula o decisión postsecundaria
21025xxx	ANTARTICA CHILENA	UC	COLLEGE CIENCIAS NATURALES
21078xxx	ANTARTICA CHILENA	UCHILE	DERECHO
21068xxx	ANTARTICA CHILENA	No se matricula	Decide no matricularse
21031xxx	ANTARTICA CHILENA	UTFSM	ING CIVIL INDUSTRIAL
21228xxx	ANTARTICA CHILENA	No se matricula	Decide no matricularse
21075xxx	ANTARTICA CHILENA	UNAB	ING COMERCIAL
21305xxx	ANTARTICA CHILENA	U ANDES	MEDICINA
22038xxx	ANTARTICA CHILENA	U ANDES	MEDICINA
21275xxx	ANTARTICA CHILENA	UNAB	MEDICINA
21187xxx	ANTARTICA CHILENA	No se matricula	Hará preuniversitario
21187xxx	ANTARTICA CHILENA	UAH	PSICOLOGÍA
21195xxx	ANTARTICA CHILENA	UCHILE	VETERINARIA
21070xxx	ANTARTICA CHILENA	No se matricula	Sin información adicional
21129xxx	ANTARTICA CHILENA	Sin información	No contesta llamado
21209xxx	ANTARTICA CHILENA	Sin información	No contesta llamado

Felicitamos a nuestros estudiantes que se matricularon en carreras de alta complejidad y demanda y les deseamos éxito en sus estudios.

Insistimos en la necesidad de que nuestros estudiantes aprovechen esta valiosa oportunidad y no desperdicien sus cupos PACE. Es importante que tengan en cuenta que estos cupos son un premio al mérito de la trayectoria escolar de 1° a 4° Medio, validado a través de sus resultados académicos anuales para colegios pertenecientes al programa.

3. ÁREA ACADÉMICA

3.1. PROGRAMA DE INCLUSIÓN PIE

3.1.1. COBERTURA:

Durante el 2020, se atendió dentro del programa oficialmente a un total de 239 estudiantes, 64 de ellos con Necesidades Educativas Permanentes. El equipo PIE atendió además a otros estudiantes que, no estando inscritos en el programa, requerían apoyo de especialistas en algún área de aprendizaje de manera temporal.

El informe técnico completo del Programa de Inclusión Escolar se encuentra en la sección ANEXOS en este informe.

A continuación, se presenta un cuadro resumen por nivel de los estudiantes postulados en el PIE:

NIVEL	NEEP	NEET	EXCEDENTE
PK	6	13	1
K	5	14	1
1° BÁSICO	6	14	2
2° BÁSICO	5	15	1
3° BÁSICO	6	14	2
4° BÁSICO	6	15	0
5° BÁSICO	6	15	1
6° BÁSICO	3	14	0
7° BÁSICO	4	10	0
8° BÁSICO	2	8	0
I° E.M.	2	10	0
II° E.M.	3	10	0
III° E.M.	1	15	0
IV° E.M.	1	15	0
TOTAL:	56	175	8

3.1.2. PARTICIPACIÓN EN SEMINARIOS:

Recibimos las siguientes invitaciones para el año 2020:

- Presentación de Equipos de aula en seminario sobre diversificación y experiencias de los Equipos de aula en: La Universidad Bernardo O'Higgins. Postergada indefinidamente por pandemia mundial.
- Seminario Red de Redes organizado por el DEPROV de Magallanes en Punta Arenas. Evento cancelado
- Tercer Encuentro Nacional de Prácticas de Enseñanza Inclusivas y Cuarto Encuentro Regional de Prácticas de Enseñanza Inclusivas, Universidad de La Serena: "LAS DIFERENCIAS

Y EL COVID 19, NO SON BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE”, ponencia realizada de manera remota el 23 de octubre de 2020 por docentes de nuestro colegio.

3.2. UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

3.2.1. Ajuste curricular:

En cada una de las asignaturas correspondientes al Plan de Estudio por nivel, se procedió de acuerdo a los documentos y orientaciones emanadas del MINEDUC donde se prescribía el currículum para los años 2020 y 2021 indicándose los Objetivos de Aprendizaje, de Nivel 1 y 2.

3.2.2. Reuniones de equipo:

- Reuniones semanales con jefes de departamento
- Reuniones semanales con jefes de departamento por asignatura
- Reuniones con los departamentos según necesidad
- Reuniones con docentes por asignatura y por nivel según necesidades
- Reuniones con PIE y UTP básica
- Reuniones equipo de gestión

3.2.3. Aspectos relevantes considerados 2020:

- Relevancia de la evaluación formativa y del proceso de aprendizaje
- Falta de lineamientos claros en relación con la promoción y evaluación sumativa durante el primer semestre 2020 desde el MINEDUC
- Evaluación formativa exclusiva en primer semestre. Sólo segundo semestre consideró calificación ajustada al contexto
- Priorización curricular en mayo 2020
- Webinar de apoyo por parte del MINEDUC sobre aspectos de gestión pedagógica
- Webinar de apoyo de diferentes instituciones (UC, UAH, etc.) para el apoyo docente en tiempos de pandemia
- Trabajo colaborativo pedagógico
- Cursos online, de diversas instituciones sobre Tics
- Dificultades en uso de Tic´s por parte de docentes.
- Problemas de conectividad remota
- Talleres PACE para docentes

3.2.4. Apoyo a los estudiantes

- Plataforma Portal Educativo desde abril de 1° Básico a 4° E. Media
- Página web del colegio: blog de tareas
- Clases online progresivamente adoptadas

- Tutorías en Matemática
- Tutorías en Ciencias
- Videos explicativos de docentes y de YouTube
- Cápsulas elaboradas por los/las docentes
- Simulador Digital de experimentos en Ciencias y Matemática
- Guías de trabajo en todas las asignaturas
- Tutoriales elaborados por docentes y de YouTube
- Comunicaciones por correo desde UTP de estudiantes con bajo compromiso académico
- Entrevistas virtuales a familias
- Préstamos de pc a estudiantes
- Apoyo semanal a estudiantes detectados con mayor desfase por parte de psicopedagoga
- Talleres PACE a estudiantes de 3° y 4° Medio para la educación superior
- Clases presenciales voluntarias con medidas sanitarias por COVID 19 desde fines de octubre hasta el término del año escolar para los cursos: 3° y 4° E. Media y grupo definido de 1° Básico.
- Experiencia ABP virtual para los cursos 5° y 6° Básico en el segundo semestre.
- Rendición prueba PET de Inglés en 3° E. Media con preparación del Departamento de Inglés a los 22 estudiantes inscritos.

4. ÁREA DE FORMACIÓN

4.1. ORIENTACIÓN

4.1.1. Encuentros de curso

Se organizaron encuentros para los cursos de todos los niveles on line, liderados por profesores jefe, los que progresivamente se incluyeron en el plan semanal de trabajo.

Los encuentros de curso se estructuran en tres etapas:

- Ejercicio de consciencia plena
- Actividad enfocada OA de orientación
- Actividad lúdica con los estudiantes

Esta estructura tiene el objetivo de responder en primera instancia al proceso emocional que está viviendo cada estudiante durante este período, como también a las demandas surgidas tanto de la etapa evolutiva en que se encuentran, como también del contexto pandemia. La idea es poder responder a los intereses, demandas o situaciones que han ido experimentando a lo largo de este tiempo.

4.1.2. Cumplimiento de objetivos definidos en el plan de orientación

Durante el año escolar 2020 como colegio hemos respondido a los OA de orientación, según las necesidades presentadas por nuestros estudiantes en este tiempo de pandemia.

Se comenzó abordando los OA que responden a los temas emocionales, como reconocer y expresar una emoción, pero también respetar las emociones de los demás.

Luego se concentró el trabajando en orientar a los estudiantes en cuanto a rutina diaria y escolar.

Continuamos abordando los OA que abordan el fortalecimiento de comunidad, en este año escolar nos enfocamos en reforzar identidad de curso y también grupos familiares, ya que todos nuestros estudiantes se encuentran todos los días en sus hogares.

Posteriormente se abordó OA de identidad personal, relacionándolo con el trabajo de comunidad de curso, donde todos los estudiantes de enseñanza básica y media dieron a conocer su talento a sus compañeros, como también cómo puede aportar en la comunidad de curso.

El trabajo con los estudiantes continuó enfocándose en el autocuidado que debemos tener particularmente en este tiempo de pandemia, cómo se deben cuidar, cuáles deben ser las nuevas rutinas en el hogar y en lugares públicos, cómo se juega, cuáles son los nuevos juegos que hemos aprendido en este período, especialmente en E. Básica.

En E. Media se trabajó además, en apoyo al autoconocimiento vocacional y en orientar las definiciones de los estudiantes en: Plan de Electividad de P. Diferenciados; talleres PACE para ingreso a la educación superior; ciclo de encuentros testimoniales vocacionales de ex alumnos CACH para estudiantes.

4.1.3. Fortalezas detectadas

- Entregarle la importancia como colegio al aprendizaje socio emocional de los estudiantes en tiempo de pandemia, lo que conlleva a realizar un trabajo sistemático durante el año escolar 2020.
- Equipo consolidado de convivencia escolar que ha permitido responder satisfactoriamente a las demandas presentadas en el área de orientación y apoyar a los profesores en los encuentros de curso.
- Equipos de aula de cada curso coordinados y previamente preparados para atender los encuentros de curso.
- Coordinación de encuentros de cursos, esto se llevaron a cabo por nivel y considerando a todo el equipo de aula, liderado por encargados de convivencia escolar.

4.1.4. Desafíos planteados

- Ir respondiendo a las demandas tanto de los estudiantes como de los apoderados en contexto de pandemia, situación nunca antes experimentada. Por lo tanto, nos ha desafiado como equipo en tener una respuesta ágil y rápida a través de encuentros lejanos.
- Manejo de la tecnología como medio de comunicación con los estudiantes y apoderados.
- Continuar esta estructura de encuentros de cursos cuando volvamos a la educación presencial, entregando un espacio de forma sistemática a los ejercicios de consciencia plena con el objetivo que se instaure como práctica de nuestra cultura emocional.

4.2. PLAN DE FORMACIÓN

En las condiciones que vivimos actualmente, tenemos que considerar varios aspectos del punto de vista emocional necesarios desde ya, para retomar una rutina escolar que, sin duda, va resultar distinta a la normalidad que estábamos acostumbrados, junto con ello no debemos perder de vista los aprendizajes de cada estudiante: ¿cómo aprenderá? y ¿en qué condiciones psicoemocionales lo tendremos de vuelta en la sala de clases? (teniendo en consideración las múltiples situaciones familiares que vivieron y están viviendo en estos momentos nuestra comunidad)

Con este marco referencial actual, iniciamos actividades socioemocionales hacia todos nuestros docentes y estudiantes, para concretar el trabajo pedagógico que se debe realizar desde ahora enfocándonos en el indicador de desarrollo personal y social “autoestima académica y motivación

escolar de los estudiantes”, debido que este indicador nos muestra cuán seguro se siente el estudiante de sus propias habilidades, y cuánto se valora a sí mismo en lo académico. La motivación escolar considera el gusto por estudiar, las expectativas de logro académico y el esfuerzo que está dispuesto a hacer el estudiante para obtener resultados académicos.

Trabajamos y seguiremos el 2021 en base a cuatro pilares para sistematizar este proceso pedagógico:

- *Calmar (reunirse con los diferentes estamentos)
- *Informar (desde la dirección lo oficial que se quiere comunicar)
- *Normalizar (ejercicios de autocuidado)
- *Acompañar (escuchar, disminuir el estrés, estimular las prácticas que han resultado)
- * Todos estos pilares están apoyados por el PISE para tiempo de crisis sanitaria.

Este trabajo se desarrolló a través de talleres y cápsulas semanales para diversos actores de la Comunidad Educativa: docentes, asistentes de la educación y estudiantes, con los siguientes objetivos:

- Objetivo general:
 - ✓ Desarrollar estrategias de Aprendizaje Socioemocional en los docentes y asistentes de la educación en tiempos de crisis para mantener la salud psicológica y fortalecer la contención emocional de los estudiantes de PK° a 4° Medio
- Objetivos específicos:
 - ✓ Legitimar y dar nombre a las emociones que se viven bajo estrés y promover cursos de acción positivos para expresarlas.
 - ✓ Incorporar nuevas prácticas que contribuyan a la seguridad física y emocional de la comunidad educativa.
 - ✓ Promover rutinas cotidianas que contribuyan al desarrollo de la resiliencia individual en docentes y estudiantes en diversos contextos: hogar y escuela.
 - ✓ Definir prácticas: rutinas, procedimientos y ritos de normalización en diversos momentos de la jornada escolar, para facilitar el desarrollo de las actividades pedagógicas en un contexto socioemocional adecuado, de docentes y estudiantes.
 - ✓ Fortalecer el trabajo docente de equipo de aula, a fin de brindar soporte emocional y ayuda mutua en las nuevas demandas que aparecen en forma inesperada y disminuir los estados ansiosos que ello provoca.

4.3. PROGRAMA INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE

Este programa debió ser adecuado el año 2020 a la emergencia sanitaria por COVID 19, según directrices MINSAL y MINEDUC, debiendo establecer protocolos de seguridad sanitaria, adquisición de recursos sanitarios, delimitación de espacios como salas de clases, oficinas, sectores de tránsito y esparcimiento con demarcación de distancia social mínima permitida para respetar aforo, instrucciones de: uso de mascarilla, lavado de manos, uso de alcohol gel, distanciamiento social, toma de temperatura, marcación de en el piso del distanciamiento social, implementación de las señaléticas.

Junto con esto, el Plan contempló 2 cursos obligatorios para todo el personal del colegio en temas de seguridad por COVID 19 certificados por la Mutual de Seguridad.

4.4. APOYO PSICOSOCIAL

El Colegio atendió a través de este equipo las necesidades específicas de estudiantes -detectadas en su mayoría por profesores jefe-, conformado por psicólogas, psicopedagoga, coordinadores de convivencia escolar y subdirectora, según fuera necesario.

Además, mantuvo estrecho vínculo para derivaciones externas con instituciones externos, tales como:

1. Vitalud: a través de su programa Vita Te Quiere en conjunto con Municipalidad de Vitacura acogió a estudiantes en tratamientos psicológicos, psiquiátricos y/o psicopedagógicos entre otros, manteniendo al colegio informado y tomando acuerdos comunes para contribuir a la superación de las dificultades.

A continuación, se presenta el resumen de las especialidades que atendieron/atienden a 69 estudiantes, varios de ellos con atención de diversos especialistas:

TOTAL ESTUDIANTES DERIVADOS:59
TIPO ATENCIÓN: PSICOLOGÍA: 24 estudiantes
TIPO ATENCIÓN: PSIQUIATRÍA : 16 estudiantes
TIPO ATENCIÓN: TERAPIA OCUPACIONAL: 3 estudiantes
TIPO ATENCIÓN: NEUROLOGÍA: 4 estudiantes
TIPO ATENCIÓN: PSICOPEDAGOGÍA: 10 estudiantes
TIPO ATENCIÓN: FONOAUDIOLOGÍA: 2 estudiantes

Junto con el apoyo externo, el equipo sostuvo entrevistas con instituciones externas: OPD, PREVIF, Oficinas Infanto Juveniles Comunes, etc. para tomar conocimiento y acuerdos en beneficio de menores que se encuentran con apoyo de estas.

Además, de manera interna, el equipo psicosocial se mantuvo en contacto durante el año con padres, apoderados y estudiantes que requerían apoyo u orientación en temas psicosociales emergentes, especialmente por el proceso de pandemia.

Dentro de las medidas de apoyo brindadas, está el trabajo realizado por psicopedagoga del colegio para seguimiento y apoyo Psicopedagógico a 14 estudiantes del programa Pro Retención, con reuniones tutoriales semanales. Junto a ellos, el equipo determinó extender estas tutorías a 27 estudiantes: casos de repitencia, de dificultades de organización y de dificultades de acomodación al sistema remoto de clases.

5. PLAN COLEGIO ABIERTO

Durante el año 2020, el Colegio permaneció abierto con medidas sanitarias por COVID 19 para brindar los siguientes servicios a las familias:

- Entrega de canastas JUNAEB: se entregaron 519 canastas en cada ciclo de entrega. En total se realizaron 13 ciclos de marzo a diciembre de 2020.
- Entrega de chips de telefonía celular gestionados por Centro de Padres
- Plan de vacunación MINSAL
- Entrega de guías semanales a estudiantes que lo requerían.
- Entrega de textos MINEDUC y cajas RINJU a apoderados.
- Entrega de computadores en comodato a apoderados.
- Apoyo presencial para apoderados que tenían dificultades tecnológicas.
- Clases presenciales con aforo sanitario para 3° y 4° Medio, tutorías presenciales en Ciencias y Matemática para E. Media
- Apoyo pedagógico a estudiantes destinatarios de 1° Básico
- Día recreativo para estudiantes de prebásica y 1° Básico PIE
- Ceremonia de Graduación 4° E. Media

6. ÁREA ADMINISTRATIVA

6.1. SUBVENCIÓN ANUAL DE APOYO AL MANTENIMIENTO

El principal objetivo de esta subvención es un aporte que pretende mitigar los gastos de mantenimiento de los establecimientos educacionales, para mejorar estándares de confort y funcionalidad, tanto en el edificio, equipamiento y mobiliario escolar.

Ingresos Año 2020	16.352.215
Egresos año 2020	7.867.925
Saldo para inversión año 2021	8.484.290

Los gastos en mantenimiento durante el año 2020 se concentraron en:

- Adquisición de materiales para reparaciones menores y emergentes.
- Reparaciones, mantenciones a equipamiento general: Reposición de vidrios, mobiliario, habilitación de oficinas, etc.
- Servicio de mantenimiento máquinas de jabón y alcohol Gel para baños y patio del establecimiento.
- Mantenciones preventivas (Calefont, red de gas)
- Arriendo dispensadores de agua con filtro.

6.2. FINANCIAMIENTO COMPARTIDO

De acuerdo a la Ley que entró en vigencia en 1994, los establecimientos subvencionados (ya sean municipales o particulares subvencionados) pueden cobrar un arancel a los padres de alumnos que cursan Enseñanza Media con el fin de aumentar los recursos. Durante el año 2020.

Ingresos año 2020	15.651.274
Saldo año 2019 \$ 12.086.830	
Ingresos año 2020 \$ 3.564.444	
Egresos año 2020	1.391.503
Saldo para inversión año 2021	14.259.771

Los gastos se concentran en:



- Materiales y arriendo de máquinas para la reproducción de documentos.
- Concurso literario (proyecto aprobado año 2019, dejado para ejecución año 2020)

6.3. SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una iniciativa establecida en la Ley N° 20.248, que entrega recursos adicionales por cada alumno o alumna identificado(a) como prioritario(a) a los sostenedores de establecimientos educacionales que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME). El objetivo de la SEP es contribuir a la equidad social, promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de la educación.

Ingresos año 2020	147.527.286
Egresos año 2020	53.982.862
Saldo para inversión año 2021	93.544.424

Principales egresos:

Adquisición de textos y otros materiales de enseñanza.

Materiales de oficina e insumos computacionales.

Equipos computacionales, licencias, antivirus y otros.

Insumos contingencia sanitaria para colegio y salas de clases

6.4. RECURSOS PIE

Tienen el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Ingresos año 2020	317.849.957
Egresos año 2020	317.459.209
Saldo para inversión año 2021	390.748

6.5. SUBVENCIÓN EDUCACIONAL PRO-RETENCIÓN

Monto que se paga a los Establecimientos Educacionales, que efectúan cursos de reforzamiento y apoyo a aquellos alumnos/as que hayan obtenido rendimiento deficiente, considerándose preferentemente aquellos alumnos y alumnas de mayor riesgo social.

Ingresos año 2020	3.200.000
Egresos año 2020	3.202.061

Principales egresos

- Compra de mercadería
- Vales de Gas
- Computadores y pendrives

6.6. RECURSOS PROPIOS

Son aquellos ingresos obtenidos por los establecimientos, en virtud de la función educacional que imparten y el tipo de educación que desarrollan. Ejemplo: ingresos por matrículas, derecho de escolaridad, venta de bienes que producen o servicios, etc.

Ingresos año 2020	3.834.905
Saldo año 2019 \$ 1.318.405	
Matrículas y otros años 2020 \$ 2.516.500	
Egresos año 2020	3.331.547
Saldo para inversión año 2021	503.358

- Confección de agendas. Apoyo a talleres extra programáticos
- Materiales de oficina, aseo y papel higiénico.
- Mantenciones menores
- Materiales para actividades internas del colegio

7. ANEXOS

7.1. INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN ANUAL PIE

20/3/2021

Informe Técnico de Evaluación Anual de Establecimientos Educativos con Programa de Integración Escolar - Ministerio de Educación

Gobierno de Chile - Ministerio de Educación

Lunes, 29 de Marzo de 2021



Informe de Evaluación PIE

INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN ANUAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES CON PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE).

La evaluación de cada indicador que Ud. realizará a continuación deberá estar respaldada con documentación y evidencias, las que se encontrarán disponibles en el Establecimiento Educativo.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO:

Rut del Sostenedor 69255600-3
 RBD 8825-0
 Nombre del Establecimiento COLEGIO ANTARTICA CHILENA
 Año Proceso: 2020

L- Sobre los profesionales del PIE

A continuación se solicita completar datos respecto de los profesionales que prestan servicios actualmente en el Programa de Integración Escolar.

En la columna "Nº total de profesionales actual", registre el total de profesionales actuales de cada especialidad.

En la columna "Total de horas", registre la sumatoria de horas profesionales semanales de cada especialidad.

Profesionales	Nº Total de profesionales actual	Total de horas actuales (suma de horas semanales)
Profesores de educación especial diferencial	16	683
Psicopedagogo	0	0
Psicólogo	4	163
Fonoaudiólogos	1	44
Terapeuta ocupacional	2	60
Kinesiólogo	1	22
Asistente Social	0	0
Interprete de lengua de señas chilenas	0	0
Docentes con post título en Educación Especial	0	0
Docentes con post título en psicopedagogía	0	0

Profesionales	Nº Total de profesionales actual	Total de horas actuales (suma de horas semanales)
Otros profesionales	0	0
Técnicos	2	88
Co-educador/a sordola	0	0
Total	26	1060

II.- Respeto de la Ejecución del Programa de Integración Escolar.

Frente a cada indicador, registre según las siguientes alternativas SI - NO - No aplica
Marque por cada indicador.

Indicador	SI	NO	NO APLICA
1- El programa de integración escolar es parte del proyecto educativo institucional del establecimiento.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2- El programa de integración escolar es parte del Plan anual de desarrollo educativo municipal (PADEM).	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3- El diseño e implementación del PIE forma parte del Plan de mejoramiento de la escuela.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4- El PME incorpora acciones del PIE referidas a la Dimensión Gestión Curricular.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5- El PME incorpora acciones del PIE referidas a liderazgo institucional.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6- El PME incorpora acciones PIE referidas a gestión de recursos.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7- El PME incorpora acciones PIE referidas a Convivencia Escolar.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8- Los profesionales involucrados se coordinan, trabajan colaborativamente, evalúan las necesidades educativas especiales de los estudiantes y los resultados del PIE.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9- Los profesionales docentes y no docentes participaron de capacitaciones y/o perfeccionamientos.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10- El establecimiento cuenta con medios y recursos materiales necesarios para el aprendizaje de los estudiantes que son parte del PIE.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11- Los apoyos especializados para los alumnos con NEE se entregan principalmente en el aula regular.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
12- El profesor de educación especial/diferencial cuenta con tiempo para que planifique, evalúe y prepare material y otras actividades en colaboración con el profesor regular.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
13- Los horarios de trabajo colaborativo entre profesionales para la planificación, evaluación, seguimiento, preparación de materiales y otras actividades están visibles para el conocimiento de la comunidad escolar.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
14- Los Equipos de Aula elaboran el Plan de Apoyo Individual de cada estudiante en PIE.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
15- El Equipo de Aula (profesor de aula, los profesionales de apoyo y el profesor de educación especial/diferencial) realizan trabajo colaborativo.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
16- Los profesionales de apoyo a la educación, trabajan con los alumnos de forma individual, en grupos, con la familia, con otros profesionales y con el equipo directivo de la escuela.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
17- El cronograma de adquisición de recursos didácticos y ayudas técnicas para satisfacer las NEE de los estudiantes se cumplió según lo programado.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

20/2021

Informe Técnico de Evaluación Anual de Establecimientos Educacionales con Programa de Integración Escolar - Ministerio de Educación

Indicador	SI	NO	NO APLICA
18- La planificación establecida en el PIE fue cumplida en su totalidad.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
19- Se realizó evaluación y seguimiento de las acciones realizadas en el PIE.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
20- Los profesores regulares disponen de horas dedicadas exclusivamente a la planificación conjunta de la co-enseñanza	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

III. Sobre la Reevaluación de NEE Transitoria (NEET):

De acuerdo al DSE N° 170/08, los estudiantes deben contar con una reevaluación anual que tendrá como resultado medir el grado de avances del estudiante y por consiguiente evaluar la necesidad de brindar apoyos específicos por un nuevo periodo.

A continuación se solicita indicar la cantidad de estudiantes que presentaron NEET, en función de los resultados de este proceso de reevaluación.

Registre en cada casillero la cantidad de estudiantes según corresponda:

Tipo de NEET	ESTUDIANTES CON NEET REEVALUADOS 2020			
	N° de estudiantes con NEET postulados	N° total de estudiantes con NEET reevaluados	N° de estudiantes que continúa año 2021 (Mantiene NEE por un nuevo periodo)	N° de estudiantes que egresa (no requiere permanecer en PIE para atención por NEE para el siguiente periodo)
Trastorno específico del lenguaje (TEL)	39	39	36	3
Dificultades específicas del aprendizaje (DEA)	41	41	41	0
Déficit atencional con y sin Hiperactividad	89	88	88	0
Funcionamiento intelectual en el Rango Límite	7	7	7	0
Total estudiantes	176	175	172	3

IV.- En relación al logro alcanzado en los procesos de aprendizaje y considerando tanto a los estudiantes que presentan NEE Transitorias como NEE Permanentes, se solicita señalar el grado de avance de las siguientes acciones.

Frente a cada acción, marque de acuerdo a las alternativas de respuesta: LOGRADO - LOGRADO PARCIALMENTE - NO LOGRADO

Acción	LOGRADO	LOGRADO PARCIALMENTE	NO LOGRADO
1- Se monitorea y registra el progreso de aprendizaje de los estudiantes que presentan NEE, el proceso es compartido con los profesores de curso correspondientes.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2- Los logros de Aprendizaje establecidos para cada estudiante con NEE, responden a las Metas de aprendizaje establecidas para ellos y a los resultados de la evaluación anual o reevaluación.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3- Los logros de Aprendizaje establecidos para cada estudiante con NEE, son registradas y compartidas con la Comunidad escolar.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

20/3/2021

Informe Técnico de Evaluación Anual de Establecimientos Educativos con Programa de Integración Escolar - Ministerio de Educación

Acción	LOGRADO	LOGRADO PARCIALMENTE	NO LOGRADO
4- Los estudiantes que presentan NEE participan en las actividades planificadas para el curso, en el marco del currículo correspondiente a su nivel educativo.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5- La planificación del Equipo de Aula, el PAI para cada estudiante y el seguimiento queda escrito en el Registro de Planificación y Evaluación PIE.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

V.- Sobre la Capacitación

1- Cuántas capacitaciones se realizaron para mejorar las capacidades del establecimiento y la implementación PIE:		
Tres o más <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
2- Indique el área general de las temáticas en que se capacitaron los profesionales (seleccione al menos una):	SI	NO
1- Trabajo colaborativo.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
2- Co enseñanza.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
3- Evaluación psicopedagógica (Instrumentos, procesos de evaluación).	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
4- En alguna necesidad educativa especial.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
5- Estrategias didácticas y pedagógicas para la atención de las NEE en el contexto escolar.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
6- Planificación, evaluación y adecuación curricular.	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>
7- Estrategias de atención a la diversidad en el contexto escolar.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
8- Competencias personales para trabajar con la diversidad.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
9- Plan de Mejoramiento Educativo. Estrategias PIE.	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

FECHA DE CIERRE : 29/3/2021
 HORA DE CIERRE : 13:13:59
 CODIGO DE CIERRE : MU8CP31b12f7do8nfOMX54p2g1Lvs4GC